

ACTA Nº 05 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

Fecha:	27 DE JULIO DEL 2018
Hora:	08:00 AM
Lugar:	SALA DE JUNTAS 7° PISO

AGENDA:

1.	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2018
2.	DEFENSA JURÍDICA
3.	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
4.	INFORME AVANCE GEL 2018
5.	POLÍTICA PARA EL ACCESO A LA OFERTA ACADÉMICA DE EDUCACIÓN CONTINUADA
6.	MODIFICACIÓN PLAN INDICATIVO

DESARROLLO DE LA AGENDA:

QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, JUAN MANUEL RIAÑO VARGAS EJERCE LA VOCERÍA COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO JUNTO CON LOS INTEGRANTES DEL MISMO COMITÉ, CON EL FIN DE EXPONER LOS SIGUIENTES TEMAS:

EL JEFE DE A OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN VERIFICA QUORUM DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. DIRECTOR GENERAL O SU DELEGADO (**PRESENTE**)
2. DIRECTOR DE CUSTODIA Y VIGILANCIA O SU DELEGADO (**PRESENTE**)
3. DIRECTOR DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO (**AUSENTE**)
4. DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA (**PRESENTE**)
5. DIRECTOR ESCUELA DE FORMACIÓN (**AUSENTE**)
6. JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN (**PRESENTE**)
7. JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA (**PRESENTE**)
1. 8. JEFE OFICINA ASESORA COMUNICACIONES (**PRESENTE**)
9. JEFE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (**PRESENTE**)
10. JEFE OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO (**PRESENTE**)
11. SUBDIRECTORA TALENTO HUMANO (**PRESENTE**)
12. COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (**PRESENTE**)
13. OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (**AUSENTE**)

ASISTEN COMO INVITADOS CON VOZ Y SIN VOTO:

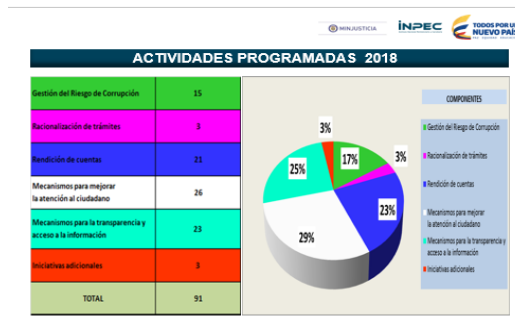
- JEFE OFICINA CONTROL INTERNO (**PRESENTE**)
- COORDINADOR GRUPO PLANEACIÓN ESTRATEGICA: **OL. LEONEL RIOS SOTO**
- AUXILIAR ADMINISTRATIVA GRUPO PLANEACIÓN ESTRATEGICA: **KAREN GARCIA VARGAS**
- ESCUELA PENITENCIARIA SUDIR SEC ACADEMICA: **TC. JOSE HERNANDO MEDINA**
- ESCUELA PENITENCIARIA: **RICARDO E. GOMEZ**
- ESCUELA PENITENCIARIA: **CT. RUBEN RODRIGUEZ**
- OFICINA ASESORA JURIDICA (TUTELAS): **OLGA BAUTISTA**
- OFICINA ASESORA JURIDICA (TUTELAS): **MARIO ALEJANDRO CUARTAS**

ACTA Nº 05 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

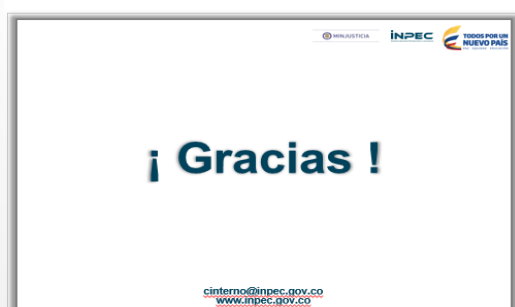
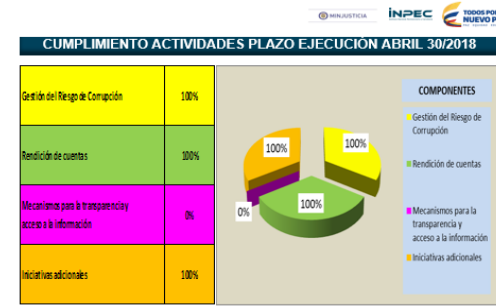
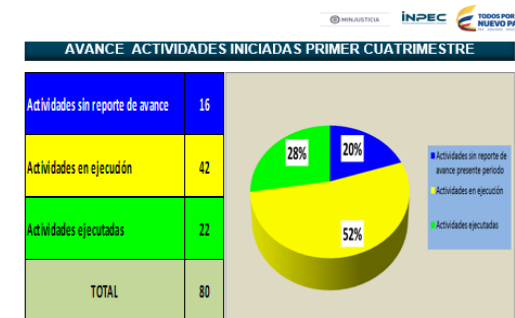
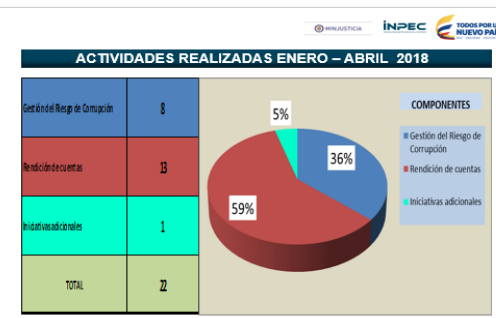
DESARROLLO DE LA AGENDA:

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PERIODO ENERO – ABRIL 2018

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO MAYOR JEFERSON ERAZO ESCOBAR, PRESENTA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ LOS AVANCES AL PLAN ANTICORUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PERIODO ENERO – ABRIL 2018 CON TAL DE SER SOMETIDAS A APROBACIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, SE REPORTAN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL MAPA DE RIESGOS LAS CUALES 16 ACTIVIDADES NO HAN SIDO REPORTADAS AL 30 DE ABRIL NO HAY EVIDENCIAS Y SON MUY IMPORTANTES HACER ESTOS SEGUIMIENTOS DE PLANTIC.



2.



SE SOMETE A APROBACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO LOS AVANCES PRESENTADOS AL PLANTIC 2018, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ SOLICITA MESA DE TRABAJO PARA LA PRIMERA SEMANA DE AGOSTO.

ACTA Nº 05 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

DESARROLLO DE LA AGENDA:

3.

DEFENSA JURÍDICA

EL JEFE DE LA **OFICINA ASESORA JURÍDICA**, DR EFRAÍN MORENO ALBARÁN PRESENTA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ LOS RESULTADOS DEL GRUPO DE LA JURISDICCIÓN COACTIVAS DE DEMANDA Y DEFENSA JUDICIAL, DEMANDAS AL 31 DE MAYO DEL 2018 OBTENIDOS POR LA ENTIDAD EN LA CUENTA DE DESCARGA E KOGUI UN TOTAL GENERAL DE 6945, EN ESTOS RESULTADOS SE PRESENTARON LOS ÍNDICES DESAGREGADOS DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL EN DEMANDAS HASTA EL 31 DE MAYO DE 2018, ESTE GRUPO TAMBIÉN MANEJA LAS ÓRDENES DE PAGO DESDE EL 2017 A LA VIGENCIA 2018 DONDE SE ENCUENTRAN PENDIENTES ÓRDENES DE PAGO DE 2017 A EFECTO DE PASARLAS A COMITÉ DE CONCILIACIONES Y DEFENSA JUDICIAL DONDE EL COMITÉ ORDENO TRES PROCESOS EJECUTIVOS Y TRES ACCIONES DE REPETICIÓN, SE PRESENTÓ LA NECESIDAD DE HACER DEPURARON POR EL COBRO COACTIVO EXPEDIENTES DE LA VIGENCIA 2017 Y 2018 SE DEJA LA NOTA QUE NO HAY UNA PERSONA PARA LAS LIQUIDACIONES DE LOS INTERESES DE LOS DINEROS QUE DEBEN LOS EXFUNCIONARIOS DEL INPEC, HACER SOLICITUD A LA SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA SOLICITANDO LA NECESIDAD DE LA PERSONA, SE PRESENTAN LOS RESULTADOS DE ACTAS DE CONCILIACIONES JUDICIALES Y PREJUDICIALES VIGENCIA 2017 Y 2018; EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SE CREÓ UN NUEVO GRUPO DE LIQUIDACIÓN DE FALLOS JUDICIALES Y CONCILIACIONES Y HASTA JUNIO HABÍA UN PORCENTAJE EJECUTADO DEL 57%. SE SOLICITA AL COMITÉ Y SE TOMA LA VOCERÍA DE LOS DIRECTORES REGIONALES QUE ES PRECARIO EL NÚMERO DE APODERADOS QUE EJERCE LA DEFENSA DE LA INSTITUCIÓN.

SE PRESENTA EL INFORME DE TRAMITES DE ACCIONES DE TUTELAS Y DE DESACATO PANORAMA GENERAL A NIVEL NACIONAL DE VIGENCIA DEL 2012 AL 2018 DONDE NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS POR LAS REGIONALES EN ESTE MOMENTO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN **SIJUR** DONDE LA DIRECCIÓN GENERAL HASTA EL 31 DE JUNIO SE ENCUENTRA AL DÍA, ES NECESARIO ADELANTAR CON LAS REGIONALES Y CON LOS ESTABLECIMIENTOS QUE PUEDAN ALIMENTAR LA BASE DE DATOS EN EL SISTEMA **SIJUR**.



COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

DEFENSA JURÍDICA

Dr. Efraín Moreno Albarán
Jefe Oficina Asesora Jurídica



CONTENIDO

- 01 Demandas a 31 de mayo de 2018
- 02 Solicitudes Ordenes de Pago
- 03 Jurisdicción Coactiva
- 04 Fichas de solicitudes de conciliación - Comité de conciliaciones y defensa judicial del INPEC
- 05 Ejecución presupuestal a 14 de junio de 2018
- 06 Estado Tutelas



INPEC

1

DEMANDAS A 31 DE MAYO DE 2018



Descarga eKOGUI de 1 de junio de 2018

CAUDAL EN LA QUE ACTUA LA ENTIDAD - Cuentas de ID eKOGUI	
DEMANDADO	6713
DEMANDADO - LLAMADO EN GARANTIA	42
DEMANDANTE	190
Total general	6945

ACTA Nº 05 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

DESARROLLO DE LA AGENDA:



2

SOLICITUDES ORDENES DE PAGO

ORDENES DE PAGO

ORDENES DE PAGO PRESENTADAS AL COMITÉ DE CONCILIACIONES Y DEFENSA JUDICIAL AÑO 2017

A enero de 2017 se encontraban pendientes para estudio jurídico y presentación al Comité de Conciliaciones y Defensa Judicial.	255
Órdenes de pago recibidas de enero a 19 de diciembre de 2017, fecha en la que se realizó la última sesión de Comité de Conciliaciones y Defensa Judicial.	184
Total Ordenes de Pago presentadas al Comité de Conciliaciones y Defensa Judicial.	439

PROCESOS ORDENADOS POR EL COMITÉ DE CONCILIACIONES Y DEFENSA JUDICIAL AÑO 2017

Acciones de repetición	3
------------------------	---

ORDENES DE PAGO

ORDENES DE PAGO PRESENTADAS AL COMITÉ DE CONCILIACIONES Y DEFENSA JUDICIAL AÑO 2018

Órdenes de Pago recibidas de 19 de diciembre de 2017 a 18 de junio de 2018	101
Órdenes de pago con estudio jurídico y presentadas al Comité de Conciliaciones y Defensa Judicial de enero a 14 a 18 de junio de 2018	99
Órdenes de Pago pendientes	2

PROCESOS ORDENADOS POR AL COMITÉ DE CONCILIACIONES Y DEFENSA JUDICIAL AÑO 2018

Procesos ejecutivos	3
Acciones de repetición	3



2

JURISDICCION COACTIVA

JURISDICCION COACTIVA

PROCESOS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Número de procesos del año 2012	17
Número de procesos del año 2013	5
Número de procesos del año 2014	7
Número de procesos del año 2015	-
Número de procesos del año 2016	120
Número de procesos del año 2017	126
Total expedientes	275

Valor recaudado año 2017

\$13.377.808,00

JURISDICCION COACTIVA

Procesos vigentes a 14 de junio de 2018

Número de procesos del año 2012	15
Número de procesos del año 2013	4
Número de procesos del año 2014	7
Número de procesos del año 2015	-
Número de procesos del año 2016	111
Número de procesos del año 2017	116
Número de procesos del año 2018	12
Total expedientes	265

VALOR RECAUDADO A AÑO 2018

\$ 8.940.307,00

Nota: Carecemos de funcionario que realice liquidación de intereses, pese a solicitudes realizadas a la Dirección General-Dirección Gestión Corporativa



3

FICHAS DE SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN - COMITÉ DE CONCILIACIONES Y DEFENSA JUDICIAL DEL INPEC

Solicitudes de conciliación estudiadas y decididas en Comité De Conciliaciones Y Defensa Judicial Del INPEC

Año	Solicitudes de conciliación recibidas y decididas en comité	Total Actas
2017	1.153	56
2018 (12 de junio de 2018)	582	24

ACTA Nº 05 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

DESARROLLO DE LA AGENDA:

2
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 14 DE JUNIO DE 2018

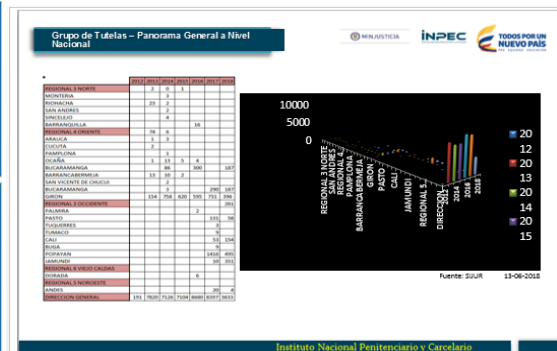
Ejecución presupuestal 2018 (a 14 de junio)

RUBRO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
CONCILIACIONES	2.394.734.373	79%
SENTENCIAS	7.904.702.860	53%
TOTAL	10.299.437.233	57%

RUBRO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
MULTAS	7.976.000	39,88%
SANCCIONES	36.416.514	17,22%
TOTAL	44.392.514	19,18%

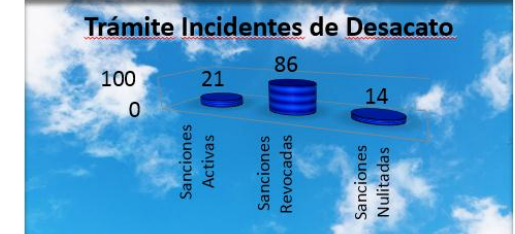
Fuente: Grupo de Programación Presupuestal

5
ESTADO TUTELAS



Grupo de Tutelas – Incidente de Desacato Comparativo Año 2017 y 2018

De marzo de 2017 a la fecha 15 de junio de 2018, se han tramitado en total 121 Incidentes de Desacato.



4. Grupo de Tutelas – Informe Incidentes de Desacato

SANCCIONES ACTIVAS Y VIGENTES (INDICADOR POR REGIONAL)

Etiquetas de fila	Cuenta de TEMA 0 ASUNTO	Suma de ARRESTO	Suma de MUILTA
REGIONAL CENTRAL	9	23	33
REGIONAL NOROCCIDENTAL	4	0	15
REGIONAL NOROCCIDENTAL	2	6	5
REGIONAL NOROCCIDENTAL	2	10	12
REGIONAL NOROCCIDENTAL	3	5	7
REGIONAL NOROCCIDENTAL	1	0	3
TOTAL GENERAL	21	44	75

TOTAL GENERAL 44 75 \$ 741.242,00 SMLMV (2018)

TOTAL	CUANTIFICACION SANCCION	
	ARRESTO	MUILTA
TOTAL	44	\$ 58.593.150,00
DIFERENCIA	12	\$ 4.687.452,00

Informe 07/06/2018
Informe 15/06/2018
Corta Información
Diferencia (Aumento a Multa y el Arresto)

Grupo de Tutelas – Acciones de Tutelas tramitadas por Profesional del Derecho

AÑO	PERSONAS POR AÑO	TOTAL TUTELAS POR AÑO	CANTIDAD TUTELAS CONTESTADAS POR PROFESIONAL DEL DERECHO EN EL SEMESTRE
2014	7	7820	558,6
2015	6	7126	593,8
2016	5	7104	710,4
2017	6	8680	723,3
2018	3		1399,5

¡Gracias!

juridica@inpec.gov.co

ACTA Nº 05 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

DESARROLLO DE LA AGENDA:

4. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

LA JEFE DE LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, ING ADRIANA CETINA PRESENTA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ SE PRESENTA LOS AVANCES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION, Y AVANCES DE GOBIERNO DIGITAL LLAMADO ASI DESDE JUNIO DEL 2018, ANTES LLAMADO GOBIERNO EN LINEA 2017, SOMOS UNA DE LAS ENTIDADES MAS AVANZADAS DENTRO DE LOS RESULTADOS QUE DA GOBIERNO DIGITAL Y ESTAMOS ENTRE LOS TRES PRIMEROS CON UN AVANCE DEL 77% DE LAS ENTIDADES PUBLICAS, LAS OBSERVACIONES QUE HIZO EL MINISTERIO FUE QUE NI LA OFICINA DE SISTEMAS Y LA OFICINA DE PLANEACION SON LOS RESPONSABLES DE ESTAS DOS ACTIVIDADES DE TRANSPARENCIA Y DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y SE TIENE QUE TENER ENCUESTA A TODAS LAS DEPENDENCIAS PARA ESTAS ACTIVIDADES, SE PRESENTA TODOS LOS INDICADORES Y AVANCES DE LA FUNCION PUBLICA DONDE NO SE ENCUENTRA NADA EN CERO, EN LA TRANSPARENCIA SE HA VENIDO AVANZANDO DEMACIADO COMO EL ACCESO A LA FUNCION PUBLICA APLICABLE DONDE EN EL MANUAL DE INFORMACION DE LA PAGINA WEB, DECRETO 1008 DEL JUNIO DE 2018 CAMBIA EN CUANTO GOBIERNO DIGITAL PUBLICACION DE LA INFORMACION BASICA Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 DE 2014 SE TOMO EL MODELO DE PRESIDENCIA DE ACCESO A LA INFORMACION, DE LOS AVANCES EN ESQUEMA DE COMUNICACIÓN, TODAS LA DIFUSION DE LOS INFORMES DE RENCUCION DE CUENTAS, REDES SOCIALES, MEDIOS ELECTRONICOS DE PARTICIPACION, REDISEÑO DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL, PORTAL DE NIÑOS INTRANET, Y TODO LA INFORMACION PERIODICA REQUERIDA SE PUBLICA AL DIA Y NO HAY NADA PENDIENTE, SE HAN ADAPTADO CANALES ELECTRONICOS PARA PARTICIPACION CIUDADANA, HAY QUE IMPLEMENTAR EL CIEL Y EL COMITEC EN LA OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO, CATALOGO INSTITUCIONAL, SE HA HECHO ACOMPAÑAMIENTO DEL MINTIC , IMPLEMENTACION DE CERO PAPEL, NO SE HA PODIDO ADQUIRIR NUEVOS EQUIPOS DE COMPUTO HE IMPRESORAS PERO EL CONCEPTO DEL MINISTERIO FUE DESFAVORABLE EN CUANTO EL PRESUPUESTO Y SE SOLICITA TENER CUIDADO CON LAS IMPRESORAS YA QUE NO HAY PRESUPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS.NI PARA EL CAMBIO DE ELLOS, HAY UNA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION INSTITUCIONAL ES MUY IMPORTANTE USARLA PARA TENER UN BACKUP, LA POLICIA NOS ESTA APOYANDO EN LA IMPLEMENTACIOND DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION, SE INVITA A TODAS LAS DEPENDENCIAS A HABLAR SOBRE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y CREAR LA CULTURA Y CONSIENCIA, SE HIZO UN ANALISIS EN LOS CONTROLES EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD EN EL ISO 27001, LA POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION FUE APROBADA ESTE AÑO, SE HIZO POLITICA DE DATOS PEROSNALES AVISO DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACION, EL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD LO DEBEN FIRMAR TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL INPEC, SE SOLICITA QUE LA DRA LUZ MIRYAM TIERRADENTRO REVISE EL TEMA DEL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD, LA AUSENCIA DEL CARGO DEL OFICIAL DE SEGURIDAD SE REQUIERE QUE SEA DE CARGO ADMINISTRATIVO CONVOCARLO COMO PROFESIONAL Y QUE ESTE CERTIFICADO EN 27001 Y EN GESTION DE RIESGOS. LA CONTINUIDAD DE MODELOS Y LEYES DE LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL LOS LINEAMIENTOS SON CONFUSOS PORQUE NO SE TERMINA DE VER UN LINEAMIENTO CUANDO YA SALE LA VERSION DE LA VERSION.



ACTA Nº 05 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

DESARROLLO DE LA AGENDA:

<p>GOBIERNO DIGITAL 2017</p> <p>Promedio de índice de Gobierno Digital 2017 Justicia y del Derecho</p>  <p>Fuente: Índice de Gobierno Digital - Nivel Nacional; Resultados 2017: http://estrategia.gobiernoonlinea.gov.co/623/w3-property-value-14713.html</p> <p>INFORME DE AVANCE GOBIERNO DIGITAL NACIONAL TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 3</p>	<p>RESULTADOS 2017</p> <p>Los índices desagregados de desempeño se muestran de la siguiente manera: el puntaje obtenido por la entidad, el puntaje máximo alcanzado dentro del grupo par, y la ubicación de la entidad dentro del quintil correspondiente, de acuerdo al puntaje obtenido.</p> <p>A continuación, se presentan los resultados de los índices desagregados en relación con la Seguridad y Privacidad de la Información y Transparencia:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ÍNDICE</th> <th rowspan="2">Puntaje Entidad</th> <th rowspan="2">Puntaje máximo grupo par</th> <th colspan="5">Valores de referencia</th> </tr> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gobierno Digital: Empoderamiento de los ciudadanos a partir del acceso a la información pública, la apertura de datos, la rendición de cuentas y la participación de la sociedad en el Gobierno, a través de medios y canales electrónicos.</td> <td>78,8</td> <td>88,4</td> <td></td> <td>78,8</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Gobierno Digital: Fortalecimiento de la gestión de TI a través de la planeación estratégica y gobierno de TI, la gestión de sistemas de información e infraestructura tecnológica y el uso y aprovechamiento de TI.</td> <td>76,9</td> <td>93,3</td> <td></td> <td>76,9</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Gobierno Digital: Gestión, calidad y aprovechamiento de la información para la toma de decisiones.</td> <td>78,9</td> <td>85,6</td> <td></td> <td>78,9</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Gobierno Digital: Recursos dedicados para Seguridad de la información</td> <td>72,4</td> <td>85,2</td> <td>72,4</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Gobierno Digital: Apoyo de la estrategia para la implementación del componente de Seguridad y Privacidad de la información</td> <td>77,4</td> <td>85,6</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>77,4</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Gobierno Digital: Gestión de los riesgos de Seguridad de la información en</td> <td>68,2</td> <td>88,7</td> <td>68,2</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Índice de Transparencia y Acceso a la información pública</td> <td>78,5</td> <td>90,1</td> <td></td> <td>78,5</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Divulgación proactiva de la información</td> <td>84,2</td> <td>89,8</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>84,2</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Informe de Gestión y Desempeño Institucional - Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-FUNCIÓN PÚBLICA ABRIL 2018</p> <p>INFORME DE AVANCE GOBIERNO DIGITAL NACIONAL TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 4</p>	ÍNDICE	Puntaje Entidad	Puntaje máximo grupo par	Valores de referencia					1	2	3	4	5	Gobierno Digital: Empoderamiento de los ciudadanos a partir del acceso a la información pública, la apertura de datos, la rendición de cuentas y la participación de la sociedad en el Gobierno, a través de medios y canales electrónicos.	78,8	88,4		78,8					Gobierno Digital: Fortalecimiento de la gestión de TI a través de la planeación estratégica y gobierno de TI, la gestión de sistemas de información e infraestructura tecnológica y el uso y aprovechamiento de TI.	76,9	93,3		76,9					Gobierno Digital: Gestión, calidad y aprovechamiento de la información para la toma de decisiones.	78,9	85,6		78,9					Gobierno Digital: Recursos dedicados para Seguridad de la información	72,4	85,2	72,4						Gobierno Digital: Apoyo de la estrategia para la implementación del componente de Seguridad y Privacidad de la información	77,4	85,6					77,4		Gobierno Digital: Gestión de los riesgos de Seguridad de la información en	68,2	88,7	68,2						Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Índice de Transparencia y Acceso a la información pública	78,5	90,1		78,5					Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Divulgación proactiva de la información	84,2	89,8						84,2
ÍNDICE	Puntaje Entidad				Puntaje máximo grupo par	Valores de referencia																																																																																
		1	2	3		4	5																																																																															
Gobierno Digital: Empoderamiento de los ciudadanos a partir del acceso a la información pública, la apertura de datos, la rendición de cuentas y la participación de la sociedad en el Gobierno, a través de medios y canales electrónicos.	78,8	88,4		78,8																																																																																		
Gobierno Digital: Fortalecimiento de la gestión de TI a través de la planeación estratégica y gobierno de TI, la gestión de sistemas de información e infraestructura tecnológica y el uso y aprovechamiento de TI.	76,9	93,3		76,9																																																																																		
Gobierno Digital: Gestión, calidad y aprovechamiento de la información para la toma de decisiones.	78,9	85,6		78,9																																																																																		
Gobierno Digital: Recursos dedicados para Seguridad de la información	72,4	85,2	72,4																																																																																			
Gobierno Digital: Apoyo de la estrategia para la implementación del componente de Seguridad y Privacidad de la información	77,4	85,6					77,4																																																																															
Gobierno Digital: Gestión de los riesgos de Seguridad de la información en	68,2	88,7	68,2																																																																																			
Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Índice de Transparencia y Acceso a la información pública	78,5	90,1		78,5																																																																																		
Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Divulgación proactiva de la información	84,2	89,8						84,2																																																																														
<p>RESULTADOS 2017</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ÍNDICE</th> <th rowspan="2">Puntaje Entidad</th> <th rowspan="2">Puntaje máximo grupo par</th> <th colspan="5">Valores de referencia</th> </tr> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Atención brindada a trámites, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias de la ciudadanía</td> <td>66,8</td> <td>73,1</td> <td></td> <td></td> <td>66,8</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Sistema de seguimiento al acceso a la información pública en funcionamiento</td> <td>74,5</td> <td>77,7</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>74,5</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Lineamientos para el manejo y la seguridad de la información pública implementados</td> <td>73,7</td> <td>86,3</td> <td>73,7</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Institucionalización efectiva</td> <td>72,6</td> <td>89,4</td> <td></td> <td>72,6</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Gestión documental para el acceso a la información pública implementada</td> <td>82,5</td> <td>89,8</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>82,5</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Instrumentos de gestión de la información publicados</td> <td>69,8</td> <td>77,9</td> <td>69,8</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Criterios diferenciados de accesibilidad a la información pública aplicados</td> <td>75,6</td> <td>75,6</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>75,6</td> </tr> <tr> <td>Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Eficacia de los controles para prevenir hechos de corrupción</td> <td>55,7</td> <td>81,1</td> <td>55,7</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Informe de Gestión y Desempeño Institucional - Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-FUNCIÓN PÚBLICA ABRIL 2018</p> <p>INFORME DE AVANCE GOBIERNO DIGITAL NACIONAL TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 5</p>	ÍNDICE	Puntaje Entidad	Puntaje máximo grupo par	Valores de referencia					1	2	3	4	5	Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Atención brindada a trámites, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias de la ciudadanía	66,8	73,1			66,8				Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Sistema de seguimiento al acceso a la información pública en funcionamiento	74,5	77,7					74,5		Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Lineamientos para el manejo y la seguridad de la información pública implementados	73,7	86,3	73,7						Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Institucionalización efectiva	72,6	89,4		72,6					Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Gestión documental para el acceso a la información pública implementada	82,5	89,8					82,5		Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Instrumentos de gestión de la información publicados	69,8	77,9	69,8						Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Criterios diferenciados de accesibilidad a la información pública aplicados	75,6	75,6						75,6	Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Eficacia de los controles para prevenir hechos de corrupción	55,7	81,1	55,7						 <p>AVANCES GOBIERNO DIGITAL</p> <p>INFORME DE AVANCE GOBIERNO DIGITAL NACIONAL TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 6</p>
ÍNDICE				Puntaje Entidad	Puntaje máximo grupo par	Valores de referencia																																																																																
	1	2	3			4	5																																																																															
Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Atención brindada a trámites, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias de la ciudadanía	66,8	73,1			66,8																																																																																	
Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Sistema de seguimiento al acceso a la información pública en funcionamiento	74,5	77,7					74,5																																																																															
Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Lineamientos para el manejo y la seguridad de la información pública implementados	73,7	86,3	73,7																																																																																			
Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Institucionalización efectiva	72,6	89,4		72,6																																																																																		
Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Gestión documental para el acceso a la información pública implementada	82,5	89,8					82,5																																																																															
Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Instrumentos de gestión de la información publicados	69,8	77,9	69,8																																																																																			
Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Criterios diferenciados de accesibilidad a la información pública aplicados	75,6	75,6						75,6																																																																														
Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la Corrupción: Eficacia de los controles para prevenir hechos de corrupción	55,7	81,1	55,7																																																																																			
<p>AVANCES GOBIERNO DIGITAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Publicación de información básica y la establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública 1712 de 2014. ✓ Actualización Instrumentos de Gestión de Información Pública (Publicación de Índice de Información Clasificada y reservada y registro de activos de información, organización de las TRD) ✓ Actualización Esquema de Publicación ✓ Difusión de los instrumentos de la rendición de cuentas vigencia 2017 ✓ Acciones Rendición de Cuentas 2017 publicadas en redes sociales. ✓ Implementación medios electrónicos de participación ciudadana Rendición de Cuentas 2017 ✓ Rediseño de la Página Web Institucional, Portal de sitios e Intranet. ✓ Actualización información periódica requerida por la Ley (Estadísticas, Reportes de control interno, seguimientos) ✓ Publicación de conjuntos de datos en www.datos.gov.co, de acuerdo a información identificada por las dependencias del Instituto. ✓ Actividades de socialización, comunicación y difusión de datos abiertos - Notinpec, Redes Sociales- ✓ Caracterización de sus usuarios, ciudadanos y grupos de interés. ✓ Encuestas de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la información institucional.  <p>INFORME DE AVANCE GOBIERNO DIGITAL NACIONAL TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 7</p>	<p>AVANCES GOBIERNO DIGITAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Adaptación de canales electrónicos para la participación ciudadana respecto a temas en relación con el Instituto - encuestas, correos, redes sociales- ✓ Configuración de software para personas con discapacidad auditiva y visual (SIEL y CONVERTIC) en el grupo de Atención al Ciudadano ✓ Catálogo de servicios de TI ✓ Talleres y acompañamiento MinTIC-CINTEL ✓ Implementación de la Política Cero Papel ✓ Campaña amigable con el medio ambiente ✓ Herramientas de gestión de documentos electrónicos GESDOC ✓ Automatización procesos y procedimientos internos SIOU/CON ✓ Servicios en línea: Asignación de visitas a internos ✓ Autodiagnóstico de Seguridad y Privacidad de la Información ✓ Análisis de Brecha GAP con respecto a la norma ISO 27001:2013 ✓ Política de Seguridad y Privacidad de la Información ✓ Guía de Normas y Buenas Prácticas de la seguridad de la Información ✓ Inventario de activos de información con relación a las topologías de Software, Hardware y servicios. ✓ Inventario activos de información de tipo datos o información.  <p>INFORME DE AVANCE GOBIERNO DIGITAL NACIONAL TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 8</p>																																																																																					
<p>AVANCES GOBIERNO DIGITAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Metodología De Gestión y Evaluación De Riesgos De Seguridad De La Información ✓ Formato Evaluación De Riesgos De Seguridad De La Información ✓ Matriz del riesgo de la Seguridad y Privacidad de la Información ✓ Acuerdo de Confidencialidad y Compromiso con la Seguridad de la Información. ✓ Política de Tratamiento de Datos Personales Versión No.2 ✓ Aviso de Privacidad y Autorización otorgada por el titular para el tratamiento de sus datos ✓ Autorización otorgada por el titular para el tratamiento de datos personales ✓ Conciliación presencial a los funcionarios del Instituto en Seguridad de la Información ✓ Conciliación a través del Notinpec a los funcionarios del Instituto en Seguridad de la Información ✓ Suscripción NOTICIAS, TIPS Y ALERTAS CSIRT-PONAL ✓ Suscripción de Notificaciones de Seguridad CSIRT GOBIERNO ✓ Documento diagnóstico IPv6, estado actual de la infraestructura de servicios tecnológicos, hardware y software para desarrollar el plan de transición del protocolo IPv4 a IPv6.  <p>INFORME DE AVANCE GOBIERNO DIGITAL NACIONAL TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 9</p>	<p>DIFICULTADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desconocimiento en la metodología e implementación del SGGI (Personal Capacitado) ✓ Asignación de recursos para la implementación de controles SGGI. ✓ Ausencia del cargo del Oficial de Seguridad de la Información. ✓ Descentralización del proceso de implementación del SGGI ✓ Organización de eventos públicos para la promoción del SGGI ✓ Dificultades en la continuidad de los modelos, decretos y leyes en referencia a los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital. ✓ Falta de personal. <p>INFORME DE AVANCE GOBIERNO DIGITAL NACIONAL TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 10</p>																																																																																					

ACTA Nº 05 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

DESARROLLO DE LA AGENDA:



5. **POLÍTICA PARA EL ACCESO A LA OFERTA ACADÉMICA DE EDUCACIÓN CONTINUADA**

EL COORDINADOR GRUPO DE EDUCACIÓN CONTINUADA DE LA ESCUELA PENITENCIARIA, SEÑOR CT RUBÉN RODRÍGUEZ, PRESENTA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ LAS MODIFICACIONES DE LA POLÍTICA PARA EL ACCESO A LA OFERTA ACADÉMICA DE EDUCACIÓN CONTINUADA, SE DAN 150 CUPOS PARA LA OFERTA ACADÉMICA SON TRIMESTRALES LOS CURSOS SON VIRTUALES Y SE PUBLICA EN LA PÁGINA DE LA ESCUELA LA IDEA ES QUE TERMINEN LOS CURSOS ACADÉMICOS EN SU TOTALIDAD, SE TIENEN CONVENIOS CON VARIAS UNIVERSIDADES A NIVEL NACIONAL Y SE DAN DESCUENTOS A FUNCIONARIOS ACTIVOS, CUERPO DE CUSTODIA, CONTRATISTA Y FAMILIARES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD SE SOMETE A APROBACIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ A QUE SE INCLUYA ESPOSA(O) – CÓNYUGE E HIJOS.



Contenido	
➤ Política	1
➤ Alcance y objetivo	2
➤ Responsabilidades	3
➤ Lineamientos para la aplicación de la Política	4


Política para el Acceso a la Oferta Académica de Educación Continuada



Política

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, a través de la Dirección Escuela de Formación (Escuela Penitenciaria Nacional), se compromete a asignar los cupos de los Programas Académicos de educación continuada, en las modalidades presencial, semipresencial y virtual, a sus funcionarios en estricto orden de inscripción, siempre y cuando, cumplan con los requisitos establecidos para la formalización de la matrícula, dando prioridad a los servidores públicos de carrera administrativa.


En ese sentido, garantiza a los servidores penitenciarios igualdad de oportunidades en el acceso a la oferta académica.



Política para el Acceso a la Oferta Académica de Educación Continuada

ACTA Nº 05 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

DESARROLLO DE LA AGENDA:




2 Alcance y Objetivo

Alcance y objetivo

Alcance: La política para el acceso a la oferta académica de educación continuada aplica a los Programas Académicos ofertados bajo la modalidad virtual diseñados por la Dirección Escuela de Formación, a los Programas Académicos producto de convenios y/o acuerdos con otras entidades educativas y a los Programas Académicos contratados con Instituciones de Educación Superior para satisfacer las necesidades de aprendizaje organizacional del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.

Objetivo: Asignar los cupos de la oferta académica de educación continuada acorde con los principios que rigen la administración pública.



Política para el Acceso a la Oferta Académica de Educación Continuada



3 Responsabilidades

Responsabilidades



Política para el Acceso a la Oferta Académica de Educación Continuada



4 Lineamientos para la aplicación de la Política

Otras Regulaciones

- Programas académicos ofertados bajo la modalidad virtual diseñados por la Escuela Penitenciaria Nacional**
 - Requisitos**
 - Funcionario activo del Cuerpo de Custodia y Vigilancia y/o administrativo, con nombramiento en carrera penitenciaria o provisional.
 - Funcionarios de libre nombramiento y remoción.
 - Contratistas.
 - Documentos para la matrícula**
 - Formulario de matrícula debidamente diligenciado
 - Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%.
 - Fotocopia del carnet que lo acredita como funcionario ampliada al 150%.
 - Formato PA-GC-P06-F01 "Acta de Compromiso Asistencia a Actividades de Capacitación", debidamente diligenciado.

Política para el Acceso a la Oferta Académica de Educación Continuada

Otras Regulaciones

- Programas académicos producto de convenios y/o acuerdos con otras Entidades Educativas.**
 - Requisitos**
 - Funcionario activo del Cuerpo de Custodia y Vigilancia y/o administrativo en carrera penitenciaria o provisional.
 - Funcionarios de nivel directivo.
 - Funcionarios de libre nombramiento y remoción
 - Contratistas
 - Requisitos de idoneidad (títulos) si aplican al caso.
 - Documentos para la matrícula**
 - Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%.
 - Fotocopia del carnet que lo acredita como funcionario ampliada al 150% (si aplica).
 - Formato PA-GC-P06-F01 "Acta de Compromiso Asistencia a Actividades de Capacitación", debidamente diligenciado.
 - Formatos y documentos exigidos por la Entidad con la que se suscribió el convenio y/o acuerdo, los cuales serán publicados en la convocatoria.

Política para el Acceso a la Oferta Académica de Educación Continuada

Otras Regulaciones

- Programas académicos producto de convenios y/o acuerdos con otras Entidades Educativas.**
 - Lineamientos para la inscripción y matrícula:**

Estos programas académicos brindan respuesta a la necesidad de aprendizaje organizacional reportada por una dependencia específica del Instituto, por ende, la inscripción y matrícula se realizará al personal de funcionarios que ésta reporte.

Política para el Acceso a la Oferta Académica de Educación Continuada

ACTA Nº 05 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Otras Regulaciones

3. Programas académicos contratados con Instituciones de Educación Superior

a. Requisitos

- Funcionario activo del Cuerpo de Custodia y Vigilancia y/o administrativo en carrera administrativa o provisional.
- Funcionarios del nivel directivo.
- Contratistas

b. Documentos para la matrícula

- Formulario de matrícula de la Institución Educativa Contratista debidamente diligenciado con fotografía reciente.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%.
- Fotocopia del carnet que lo acredite como funcionario ampliada al 150%.
- Formato PA-GC-P06-F01 "Acta de Compromiso Asistencia a Actividades de Capacitación", debidamente diligenciado.

c. Aplican los lineamientos para la inscripción y matrícula del numeral 2.

Política para el Acceso a la Oferta Académica de Educación Continuada

Otras Regulaciones

2. Programas académicos producto de convenios y/o acuerdos con otras Entidades Educativas.

c. Lineamientos para la inscripción y matrícula:

Estos programas académicos brindan respuesta a la necesidad de aprendizaje organizacional reportada por una dependencia específica del Instituto, por ende, la inscripción y matrícula se realizará al personal de funcionarios que ésta reporte.

Política para el Acceso a la Oferta Académica de Educación Continuada

Otras Regulaciones

c. Lineamientos para la inscripción y matrícula:

Una vez publicada la oferta académica en la página web institucional y por los medios de comunicación organizacional, dentro del plazo establecido, el funcionario interesado enviará por medio electrónico al e-mail edcontinuada.escola@inpec.gov.co los documentos para la inscripción.

El Grupo Educación Continuada, con base en el mail recibido, inscribe al funcionario en el Programa Académico seleccionado. Al presentarse novedad en los documentos, se le notificará al e-mail registrado con el fin que se subsane la misma. Transcurrida la etapa de inscripción, el Grupo de Educación Continuada, procede a la verificación de documentos con el fin de formalizar la matrícula ante la Institución Educativa contratada y a la publicación de la lista del personal admitido y no admitido indicando el motivo.

En caso que el número de funcionarios habilitados supere los cupos ofertados para cada Programa Académico, el cupo será asignado por orden estricto de inscripción, dando prioridad a los servidores públicos de carrera administrativa.

Política para el Acceso a la Oferta Académica de Educación Continuada

Gracias!!!

SE SOMETE A APROBACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO LOS AVANCES PRESENTADOS DE LA POLITICA PARA EL ACCESO A LA OFERTA ACADEMICA DE EDUCACION CONTINUADA, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ APRUEBAN POR UNANIMIDAD

6. **MODIFICACIÓN PLAN INDICATIVO**

EL JEFE DE LA **OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN** DR JUAN MANUEL RIAÑO, PRESENTA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ LAS MODIFICACIONES AL PLAN ESTRATEGICO SOLICITADAS POR LAS DEPENDENCIAS A EFECTUAR CON TAL DE SER SOMETIDAS A APROBACIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.

MODIFICACIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO

Todos unidos por los derechos humanos

LEONEL RÍOS SOTO
Coordinador Planeación Estratégica

CONSOLIDADO DE MODIFICACIONES PLAN INDICATIVO

REGIONAL	SERVIDOR QUE REALIZA LA MODIFICACION	ITEM A MODIFICAR	MODIFICACION	CODIGO	ANTERIOR	NUOVO	JUSTIFICACION
SEDE CENTRAL	Dr. José Nemecio Moreno	Producto	Nuevos				Elaborar el Plan Institucional de Archivos - PIIAR de INPEC Dar cumplimiento al Decreto 612 de 2010 donde se deben integrar los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción
SEDE CENTRAL	Dr. José Nemecio Moreno	Producto	ponderador	P72	50%	5%	Ceder porcentaje al producto nuevo solicitado

Modificaciones plan indicativo: Oficina Asesora de Planeación

ACTA N° 05 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

DESARROLLO DE LA AGENDA:

CONSOLIDADO DE MODIFICACIONES PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD NUEVA	CARGO DE REALIZA LA ACTIVIDAD	FECHA FIN	FECHA INICIO	INACTIVAR	META	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PONDERADOR	TOTAL MODIFICACIONES
4	2	5	2	5	1	5	6	30

Modificaciones plan indicativo/ Oficina Asesora de Planeación 4

CONSOLIDADO DE MODIFICACIONES PLAN DE ACCIÓN

REGIONAL	SEVIDOR QUE REALIZA LA MODIFICACION	ITEM A MODIFICAR	MODIFICACION	CODIGO	ANTERIOR	NUOVO	JUSTIFICACION
DIRECCION GENERAL	Dr. IRIAL ABRIL PATRICIA HERNANDEZ MARIN	Producto	meta	41	120	30	Reduccion de \$500,000,000 del presupuesto asignado para la contratación. Sumando para la vigencia 2018 fueron asignados \$50,000,000 para la contratación de capacitación.
DIRECCION GENERAL	Dr. IRIAL ABRIL PATRICIA HERNANDEZ MARIN	Actividad	Fecha Fin	363	30 de junio de 2018	30 de julio de 2018	El trámite de carga y aprobación en proceso se demoró, sin contar el lapso de tiempo en que la aplicación no se encuentra en servicio.
DIRECCION GENERAL	Dr. IRIAL ABRIL PATRICIA HERNANDEZ MARIN	Actividad	Fecha Fin	366	15 de julio de 2018	30 de julio de 2018	El trámite de carga y aprobación en proceso se demoró, sin contar el lapso de tiempo en que la aplicación no se encuentra en servicio.
SEDE CENTRAL	Dr. Javier Barerra Muñoz	Actividad	Fecha Fin	132	30/08/2018	30/07/2018	El cambio de cargo y aprobación en proceso de la selección del personal para condicionar al personal el día 14 de junio, día del INPEC.
SEDE CENTRAL	Dr. Javier Barerra Muñoz	Actividad	Fecha Fin	134	13/12/2018	30/04/2018	La Subdirección de Turismo Humano remite permanente informando sobre la recepción de los trámites de las solicitudes de traslado de personal canalizado por el sistema a través del correo canal que ha sido dispuesto en el grupo de correo de la Subdirección de Turismo Humano.
SEDE CENTRAL	Dr. José Nemesio Inoaño	Producto	Nuevo(a)				Elaborar el Plan Institucional de Archivos - PIMAR del INPEC donde se deban integrar los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción Institucional.
SEDE CENTRAL	Dr. José Nemesio Inoaño	Actividad	Nuevo(a)				Utilizar el diagnóstico actual de gestión documental para elaborar el Plan Institucional de Archivos del Instituto.

Modificaciones plan indicativo/ Oficina Asesora de Planeación 2

CONSOLIDADO DE MODIFICACIONES PLAN DE ACCIÓN

REGIONAL	SEVIDOR QUE REALIZA LA MODIFICACION	ITEM A MODIFICAR	MODIFICACION	CODIGO	ANTERIOR	NUOVO	JUSTIFICACION
SEDE CENTRAL	Dr. José Nemesio Inoaño	Actividad	Nuevo(a)				Presentar a la Oficina Asesora de Planeación el Plan de Acción Institucional de Archivos del INPEC para ser integrados al Plan de Acción Institucional.
SEDE CENTRAL	Dr. José Nemesio Inoaño	Actividad	Nuevo(a)				Presentar al PIMAR del INPEC el diagnóstico actual de gestión documental para ser integrados al Plan de Acción Institucional.
SEDE CENTRAL	Dr. José Nemesio Inoaño	Producto	Ponderador	F72	10%	5%	Elaborar porcentaje al producto de trabajo asignado.
DIRECCION GENERAL	Dr. Juan Manuel Muñoz	Actividad	Inactivar	S66	ACTIVA	INACTIVA	Corregir el código de la actividad de la actividad S66.
DIRECCION GENERAL	Dr. Juan Manuel Muñoz	Actividad	Ponderador	S65 y S64	33%	50%	Actualizar el porcentaje de la actividad S65.
SEDE CENTRAL	Martha Cordeiro Muñoz	Actividad	Ponderador	S17	20%	50%	Actualizar el porcentaje de la actividad S17.
SEDE CENTRAL	Martha Cordeiro Muñoz	Actividad	Ponderador	S15 y S16	13%	20%	Actualizar el porcentaje de la actividad S15 y S16.
SEDE CENTRAL	Martha Cordeiro Muñoz	Producto	Inactivar	S18		NO APLICA	Revisar el estado actual de la información que se publica en la página web de la sede de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El mismo se encuentra inactivo en la información publicada.

Modificaciones plan indicativo/ Oficina Asesora de Planeación 3

CONSOLIDADO DE MODIFICACIONES PLAN DE ACCIÓN

REGIONAL	SEVIDOR QUE REALIZA LA MODIFICACION	ITEM A MODIFICAR	MODIFICACION	CODIGO	ANTERIOR	NUOVO	JUSTIFICACION
SEDE CENTRAL	Martha Cordeiro Muñoz	Actividad	Inactivar	319		NO APLICA	Revisar y actualizar el esquema de publicación de información.
SEDE CENTRAL	Martha Cordeiro Muñoz	Actividad	Inactivar	320		NO APLICA	Actualizar el inventario de información teniendo en cuenta los requerimientos de la matriz GEL.
SEDE CENTRAL	Martha Cordeiro Muñoz	Actividad	Inactivar	321		NO APLICA	Actualizar periódicamente al directorio de funcionarios contratados del Instituto.

Modificaciones plan indicativo/ Oficina Asesora de Planeación 4

CONSOLIDADO DE MODIFICACIONES PLAN DE ACCIÓN

REGIONAL	SEVIDOR QUE REALIZA LA MODIFICACION	ITEM A MODIFICAR	MODIFICACION	CODIGO	ANTERIOR	NUOVO	JUSTIFICACION
SEDE CENTRAL	Martha Cordeiro Muñoz	Actividad	Nombre	455			Presentar a la Oficina Asesora de Planeación el plan de trabajo de seguridad de la información a través de la plataforma SISEGUR para la selección de personal para la implementación de la plataforma SISEGUR.
SEDE CENTRAL	Martha Cordeiro Muñoz	Actividad	Fecha Inicio	455	01/09/2018	01/09/2018	Revisar el estado actual de la información que se publica en la página web de la sede de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El mismo se encuentra inactivo en la información publicada.
DIRECCION GENERAL	Luz MYRIAM TERESA BERTHO CACHAYA	PRODUCTO	NOMBRE	F286			Actualización del Plan de Acciones Institucionales.
DIRECCION GENERAL	Luz MYRIAM TERESA BERTHO CACHAYA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	NUEVA			Seguridad y Salud en el Trabajo.

Modificaciones plan indicativo/ Oficina Asesora de Planeación 5

CONSOLIDADO DE MODIFICACIONES PLAN DE ACCIÓN

REGIONAL	SEVIDOR QUE REALIZA LA MODIFICACION	ITEM A MODIFICAR	MODIFICACION	CODIGO	ANTERIOR	NUOVO	JUSTIFICACION
DIRECCION GENERAL	Luz MYRIAM TERESA BERTHO CACHAYA	ACTIVIDAD (plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo)	FECHA INICIO		N/A	1 de julio de 2018	Se crea actividad teniendo en cuenta los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las unidades del Estado establecidas en el Decreto 612 de 2018.
DIRECCION GENERAL	Luz MYRIAM TERESA BERTHO CACHAYA	ACTIVIDAD (plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo)	FECHA FIN		N/A	30 de septiembre de 2018	Se crea actividad teniendo en cuenta los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las unidades del Estado establecidas en el Decreto 612 de 2018.
DIRECCION GENERAL	Luz MYRIAM TERESA BERTHO CACHAYA	ACTIVIDAD (plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo)	PONDERACION		N/A	50%	Se crea actividad teniendo en cuenta los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las unidades del Estado establecidas en el Decreto 612 de 2018.
DIRECCION GENERAL	Luz MYRIAM TERESA BERTHO CACHAYA	ACTIVIDAD (plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo)	CARGO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		N/A	Coordinador Grupo Salud Ocupacional	Se crea actividad teniendo en cuenta los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las unidades del Estado establecidas en el Decreto 612 de 2018.

Modificaciones plan indicativo/ Oficina Asesora de Planeación 6

CONSOLIDADO DE MODIFICACIONES PLAN DE ACCIÓN

REGIONAL	SEVIDOR QUE REALIZA LA MODIFICACION	ITEM A MODIFICAR	MODIFICACION	CODIGO	ANTERIOR	NUOVO	JUSTIFICACION
DIRECCION GENERAL	Luz MYRIAM TERESA BERTHO CACHAYA	ACTIVIDAD (plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo)	NOMBRE (responsable de la actividad)		N/A	María Fernanda Díaz	Se crea actividad teniendo en cuenta los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las unidades del Estado establecidas en el Decreto 612 de 2018.
DIRECCION GENERAL	Luz MYRIAM TERESA BERTHO CACHAYA	ACTIVIDAD (plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo)	NOMBRE (Colaboradores de la actividad)		N/A	Sotomayor Bayona	Se crea actividad teniendo en cuenta los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las unidades del Estado establecidas en el Decreto 612 de 2018.
DIRECCION GENERAL	Luz MYRIAM TERESA BERTHO CACHAYA	ACTIVIDAD (plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo)	CARGO (Colaboradores de la actividad)		N/A	Profesional Universitario	Se crea actividad teniendo en cuenta los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las unidades del Estado establecidas en el Decreto 612 de 2018.
DIRECCION GENERAL	Luz MYRIAM TERESA BERTHO CACHAYA	ACTIVIDAD	PONDERACION	205	100%	50%	Se crea actividad teniendo en cuenta los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las unidades del Estado establecidas en el Decreto 612 de 2018.

Modificaciones plan indicativo/ Oficina Asesora de Planeación 7

¡Gracias!
Planeacion.estrategia@inpec.gov.co

www.inpec.gov.co

SE SOMETE A APROBACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO LAS MODIFICACIONES PRESENTADAS DE PLAN ESTRATEGICO, APROBANDO DOS MODIFICACIONES AL PLAN INDICATIVO VERSION 5.0 Y 30 MODIFICACIONES AL PLAN DE ACCION VERSION 2.0 LOS MIEMBROS DEL COMITÉ APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

ACTA Nº 05 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

REGISTRO FOTOGRAFICO



ACTA Nº 05 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

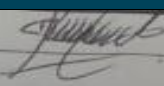
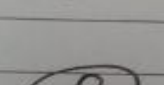
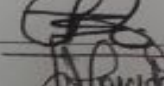
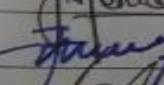

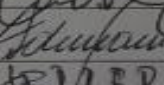
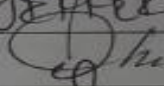
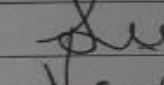



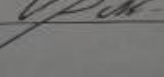
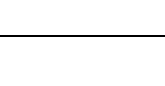


COMPROMISOS:

1	OFICI: SOLICITA MESA DE TRABAJO PARA LA PRIMERA SEMANA DE AGOSTO SOBRE PLAN ANTICORUPCION Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.
2	OFAJU: SOLICITUD A LA SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA SOLICITANDO LA NECESIDAD DE LA PERSONA PARA LA LIQUIDACIONES DE LAS ORDENES DE PAGO.
3	OFISI: CONVOCAR UN PROFESIONAL QUE ESTE CERTIFICADO EN 27001 Y EN GESTION DE RIESGOS, IMPLEMENTACION DE CERO PAPEL, Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION.

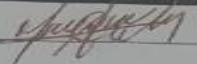
PROXIMA REUNIÓN

POR DEFINIR.

ASISTENTES:

ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
DELEGADO DIRECCIÓN GENERAL	ALVARO ENRIQUE MIRANDA QUIÑONES	
DIRECCIÓN DE CUSTODIA Y VIGILANCIA	HUGO JAVIER VELASQUEZ PULIDO	
DIRECCIÓN D ATENCIÓN Y TRATAMIENTO	ROSELIN MARTINEZ ROSALES	
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	JOSÉ NEMESIO MORENO RODRÍGUEZ	
DIRECCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN	ADRIANA PATRICIA HERNÁNDEZ MARÍN	
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	JUAN MANUEL RIAÑO VARGAS	
OFICINA ASESORA JURÍDICA	EFRAÍN MORENO ALBARÁN	
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	CARLOS ZAMBRANO SAAVEDRA	
OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ADRIANA CETINA HERNÁNDEZ	
OFICINA DE CONTROL INTERNO	JEFERSON ERAZO ESCOBAR	
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CONSTANZA EUGENIA CAÑON CHARRY	
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA	
GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	LEYDA MILENA MEDINA LOZANO	
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	OL. LEONEL RIOS SOTO	
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	KAREN GARCIA VARGAS	
Escuela Pentanor	Ricardo E. Gómez Bana	
Escuela Pentanor	ET. Rodriguez Ruben	
OFICINA ASESORA JURIDICA	OLGA BAUTISTA	

**ACTA Nº 05
COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO**

ASISTENTES:		
ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Opc. Asesora Jurídica "Tutala"	María Alejandra Cuartas L.	

ACTA Nº 05 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

LISTADO DE ASISTENCIA COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

ACTIVIDAD: **INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN TIC, DEFENSA JURÍDICA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION, INFORME DE AVANCE GEL 2018, POLÍTICA PARA EL ACCESO A LA OFERTA ACADÉMICA DE EDUCACIÓN CONTINUADA, MODIFICACIÓN PLAN INDICATIVO.** FECHA: **26/07/2018** HORA: **09:00 PM** LUGAR: **SALA 7º piso**

Nº	SEDE DE TRABAJO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
01	DELEGADO DIRECCIÓN GENERAL	ALVARO ENRIQUE MIRANDA QUIÑONEZ	alvaromiranda@inpec.gov.co	<i>[Firma]</i>
02	DIRECCIÓN DE CUSTODIA Y VIGILANCIA	HUGO JAVIER VELASQUEZ PULIDO	hvelasquez@inpec.gov.co	<i>[Firma]</i>
03	DIRECCIÓN D ATENCIÓN Y TRATAMIENTO	ROSELIN MARTINEZ ROSALES	roselin@inpec.gov.co	<i>[Firma]</i>
04	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	JOSÉ NEMESIO MORENO RODRÍGUEZ	jmoreno@inpec.gov.co	<i>[Firma]</i>
05	DIRECCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN	ADRIANA PATRICIA HERNÁNDEZ MARÍN	adriana@inpec.gov.co	<i>[Firma]</i>
06	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	JUAN MANUEL RIAÑO VARGAS	juanmanuel.riano@inpec.gov.co	<i>[Firma]</i>
07	OFICINA ASESORA JURÍDICA	EFRAÍN MORENO ALBARÁN	efrain.moreno@inpec.gov.co	<i>[Firma]</i>
08	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	CARLOS ZAMBRANO SAAVEDRA	carlos.zambrano@inpec.gov.co	<i>[Firma]</i>
09	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ADRIANA CETINA HERNÁNDEZ	adriana.cetina@inpec.gov.co	<i>[Firma]</i>
10	OFICINA DE CONTROL INTERNO	JEFERSON ERAZO ESCOBAR	jeferson.erazo@inpec.gov.co	<i>[Firma]</i>

Nº	SEDE DE TRABAJO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA INICIO
11	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CONSTANZA EUGENIA CAÑÓN CHARRY	constanza@inpec.gov.co	<i>[Firma]</i>
12	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA	lmcachaya@inpec.gov.co	<i>[Firma]</i>
13	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	LEYDA MILENA MEDINA LOZANO	lmilena.molina@inpec.gov.co	<i>[Firma]</i>
14	GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	OL. LEONEL RIOS SOTO	olrios@inpec.gov.co	<i>[Firma]</i>
15	GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	KAREN GARCIA VARGAS	karen.garcia@inpec.gov.co	<i>[Firma]</i>
16	SUDE. SOC. Académica	T. Con. José Humberto Medina Bernal	josehumberto.medina@inpec.gov.co	<i>[Firma]</i>
17	Escuela de Planeación	Dr. Ricardo E. Gómez Bernal	ricardogomez@inpec.gov.co	<i>[Firma]</i>
18	Escuela Perkin	Dr. Rodríguez Rubei	rubei.rodriguez@inpec.gov.co	<i>[Firma]</i>
19	GRUPO ASSESORA JURIDICA "Tutela"	LUCA BARRERA P.	luca.barrera@inpec.gov.co	<i>[Firma]</i>
20	Ofc. Asesora Jurídica	Mario Abjandra Cuartas L.	mario.cuartas@inpec.gov.co	<i>[Firma]</i>
21				
22				
23				